



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 17 de setiembre de 2025.

Nota DC N° 209/2025

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES
EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono N° 415 4000
Presente

Ref.: LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 27/25 PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE CARPINTERIA Y LUMINARIA PARA EL RECTORADO DE LA UNA." ID N° 474652.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con relación al llamado de referencia, a fin de dar cumplimiento a las observaciones en el SICP del llamado que guarda relación con la LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 27/25 PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE CARPINTERIA Y LUMINARIA PARA EL RECTORADO DE LA UNA." ID N° 474652.

- Punto 1: Carga de datos del llamado (Datos de la Licitación)- Junta de Aclaraciones: en caso de no requerir, indicar No Aplica.// *Se solicita adecuar la pestaña de presupuesto del SICP, en el mismo deben ser cargados todos los montos a ser ejecutados durante los ejercicios fiscales incluyendo el año 2025.// *Formas y condiciones de pago: indicar el % de retención conforme al art 63 de la ley 7021.// Solicitamos sea remitida la Constancia plurianual actualizada), **cabe mencionar que se ha subsanado todos estos puntos.**
- Punto 2: Se ha subsanado la carga de datos de llamados (Datos del SICP - Los bienes deben ser adquiridos de la Tienda virtual), **cabe mencionar que hemos remitido la Declaración Jurada con la explicación de la situación de hecho e individualizando el inciso del Art. 124 de la Resolución N° 230/25 en el que subsane el procedimiento de contratación a ser comunicado, a los efectos de acreditar la pertinencia para la realización del mismo.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.


Abg. **LETICIA SALINAS FERREIRA**
Directora
Dirección de Contrataciones

